

Se declaran desiertas por falta de solicitudes las plazas anunciadas de Granollers número 2, San Feliu de Llobregat número 2, Baena, Carmona, Ponferrada números 1 y 2 y de Instrucción número 11 de Barcelona, número 5 de Bilbao, número 3 de Las Palmas, número 1 de Palma de Mallorca y número 3 de San Sebastián.

Se excluyen por haberse recibido fuera de plazo las solicitudes de don Francisco Martínez Beltrán, don José Luis Escudero Lucas, doña María Josefa Oliver Sánchez y don Juan Santiago Mondéjar Gómez.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Funcion Asistencial a la Administración de Justicia.

25260 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registrador de la Propiedad de Ribadeo-Fonsagrada a don Julio Herrero Ruiz, aspirante número 35.

Esta Dirección General con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4

de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2 letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1952, ha tenido a bien nombrar para el Registro de Ribadeo-Fonsagrada a don Julio Herrero Ruiz, con categoría de cuarta clase, que ocupa el número 35 del Cuerpo de Aspirantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

25261 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad, en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria; 513 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1952, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro	Resultas
D. Pablo Martínez de la Cueva	34	Madrid número 12-I	Madrid número 13.
D. Francisco García-Revilla García	52	Madrid número 7-III	Barcelona número 2-I.
D. Antonio Esturillo López	53	Madrid número 7-IV	Bilbao Occidente III.
D. José Álvarez de Toledo López	54	Barcelona número I-II	Lérida.
D. Antonio Remírez de Esparza y García	80	San Sebastián III-A)	Madrid número 11.
D. José Siles Murcia	132	Madrid número 1-I-B)	Málaga II.
D. Ignacio Aróstegui Salaberri	138	Bilbao Occidente IV	Valmaseda III.
D. Carlos Altarriba Sivilla	198	Castellón de la Plana II	Moncada I.
D. Francisco Caparrós López	209	San Sebastián III-B)	Santa Cruz de Tenerife I.
D. Rafael Casero Fernández	225	Valmaseda I	Torrente II.
D. Emiliano Cano Fernández	269	Reus I	La Unión.
D. José Joaquín Oria Liria	270	Reus II	Vinaroz.
D. José Menéndez Hernández	277	Nules	Algeciras.
D. Vicente Agero Fernández	315	Andújar	La Palma del Condado.
D. Luis Prados Rodríguez	324	Cieza	Aranda de Duero-Roa.
D. Mariano Aiberdi Fries	359	Aoiz	Vitigudino-Ledeama.
D. Francisco Mesa Marín	413	Calatayud	Motilla del Palancar.
D. Cecilio Camy Rodríguez	488	Montoro	Alhama de Granada.
D. José Raga Belmonte	535	Sahagun	Villafranca del Bierzo.
D. José María Gómez Vallador	564	Peñaranda de Bracamonte	Astudillo.
D. Francisco J. Salvador Campdera	570	Señorín de arballino-Ribadavia	Ginzo de Limia-Allariz.
D. Joaquín Cortés Sánchez	573	Pola de Lena	Melilla.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DEL EJERCITO

25262 ORDEN de 29 de noviembre de 1974 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones de la Orden de 19 de febrero de 1959 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Caballería, anunciadas en concurso-oposición por Orden de 29 de octubre de 1971 («Diario Oficial» número 274), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al personal que a continuación se relaciona:

Soldado Javier Prieto Casado, en reserva, de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

Soldado Miguel Panadero López, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

Soldado José Guillén Cestero, en reserva, del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1.

Cabo Pedro Carrobes Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55.

Soldado Félix Sagar Elvira, en reserva, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Soldado Andrés Sánchez Martín, en reserva, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Soldado Francisco Rodríguez Carrasco, en servicio eventual, del aeródromo militar de Cuatro Vientos.

Soldado Antonio Fernández López, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

Soldado Francisco Alonso Mangas, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Soldado Felipe Fernández Delgado, en Servicio Eventual, del Depósito Central de Remonta.

Soldado Antonio Guerrero Soler, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Soldado Angel Cué Chico, en servicio eventual, del Ala de Caza número 12 Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

Soldado Mariano Herranz Maellas, en reserva, del Grupo Regional de Intendencia número 1.

Madrid, 29 de noviembre de 1974.

COLOMA CALLEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

25263 ORDEN de 29 de noviembre de 1974 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961, de la Presidencia del Gobierno, de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961, de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137), y